

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el Presidente del Consejo Rector de la GMU, mediante propuesta formulada en fecha 9 de enero de 2017, se emite el presente por el que se anuncia procedimiento de adjudicación de contrato menor de servicios.

1. Objeto del Contrato: Es objeto del contrato la redacción del "Proyecto de Instalación de la Red General de Riego del Parque de Levante, SGEL SUP-4, y Parque Molino de Los Ciegos, SGEL SUP-5. Desglosado 1, Fase 1", la codirección de las obras así como la coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las mismas.

2. Presupuesto máximo de gasto: QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (15.228'58 €), incluido I.V.A.

3. Plazos de ejecución del contrato:

- El plazo de duración del contrato, en cuanto a redacción de proyecto se refiere, será de UN (1.-) MES, que se computará a partir del día siguiente al de notificación del decreto de adjudicación del contrato.
- El plazo de duración del contrato, en cuanto a la dirección de obras y coordinación en materia de seguridad y salud del "Proyecto de Instalación de la Red General de Riego del Parque de Levante, SGEL SUP-4, y Parque Molino de Los Ciegos, SGEL SUP-5. Desglosado 1, Fase 1, coincidirá con el de ejecución de las obras que habrán de ser dirigidas, añadiendo el tiempo necesario para realizar las tareas propias de liquidación y otras de puesta en funcionamiento de aquéllas.

4. Requisitos de solvencia. Declaración responsable acreditando personalidad y representación del ofertante, con indicación expresa del contrato de que se trata, manifestando no estar incurso en ninguna prohibición para contratar y estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ver modelo que figura en el perfil del contratante). Dicha declaración habrá de firmarse ante la Secretaría de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

5. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. Las proposiciones se

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – contratacion@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación: sYIG2OeamEwJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio García Fernández - (G.m.u.) Gerente	FECHA	07/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



sYIG2OeamEwJ3tek4BIHgA==

podrán presentar en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), en horario de 9'00 a 14'00 horas hasta las 14'00 horas del día 13 de febrero de 2017.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en el que **se hará constar** el nombre, dirección, teléfono, fax y e-mail del licitador así como la inscripción: «OFERTA ECONÓMICA DEL CONTRATO LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LA RED GENERAL DE RIEGO DEL PARQUE DE LEVANTE, SGEL SUP-4, Y PARQUE MOLINO DE LOS CIEGOS, SGEL SUP-5. DESGLOSADO 1, FASE 1", LA CODIRECCIÓN DE LAS OBRAS ASÍ COMO LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS», con acreditación del día y hora de su presentación.

Córdoba, 7 de febrero de 2017

**EL GERENTE DE LA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,**

Fdo. Emilio García Fernández
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:sYIG2OeamEwJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio Garcia Fernandez - (G.m.u.) Gerente	FECHA	07/02/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2



sYIG2OeamEwJ3tek4BIHgA==